

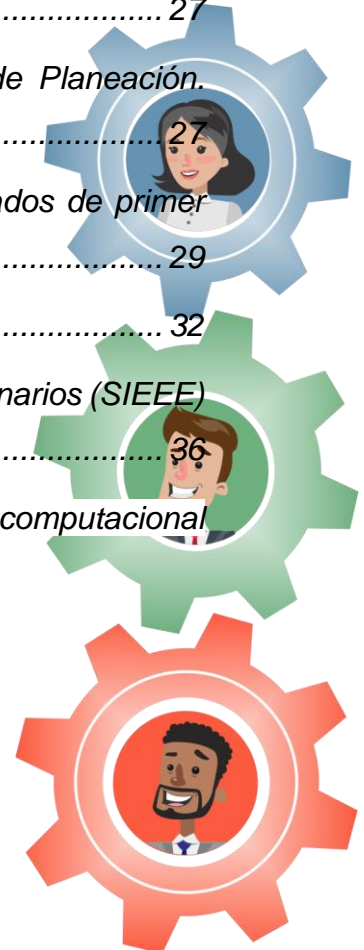
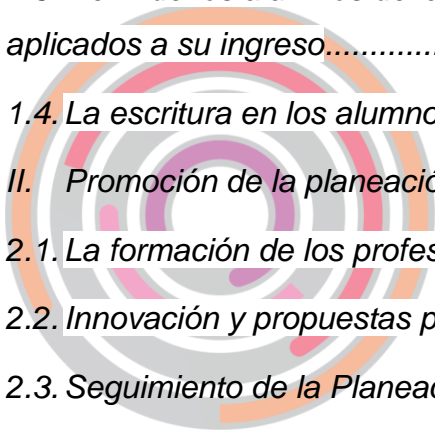


# Proyecto de Trabajo 2024-2025 de la Secretaría de Planeación

Presenta  
Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes

Septiembre 2024

Presentación .....	3
I. Investigación educativa al servicio de la comunidad .....	5
1.1. Perfil histórico de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades .....	5
1.2. Perfil de los alumnos de la generación 2023, al cuarto semestre. Sus resultados en los instrumentos de evaluación .....	7
1.3. Perfil de los alumnos de la generación 2025. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso.....	11
1.4. La escritura en los alumnos del CCH .....	14
II. Promoción de la planeación y evaluación.....	18
2.1. La formación de los profesores y su práctica docente.....	18
2.2. Innovación y propuestas para la aplicación del CAD.....	20
2.3. Seguimiento de la Planeación Institucional .....	23
2.4. Renovación continua de la página de la Seplan.....	25
III. Seguimiento a las acciones institucionales.....	27
3.1. Hacia la conmemoración del 50 aniversario de la Secretaría de Planeación. Origen y evolución.....	27
3.2. El EDA: replanteamiento y aprendizajes en los programas ajustados de primer semestre .....	29
3.3. Seguimiento y evaluación del PIT de los profesores de asignatura.....	32
3.4. Seminario Institucional para la Elaboración de Exámenes Extraordinarios (SIEEE) asignaturas de primer semestre 2024 .....	36
3.5. Asesoría para profesores en investigación educativa, estadística y computacional	



## Presentación

La Secretaría de Planeación (Seplan) de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH), tiene como propósito esencial orientar los procesos generales de planeación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y actividades del CCH, funciones que lleva a cabo acordes al *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027* (PDI 2023-2027) del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas y el *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (Barajas, 2022), además del propio *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025* (Barajas, 2024).

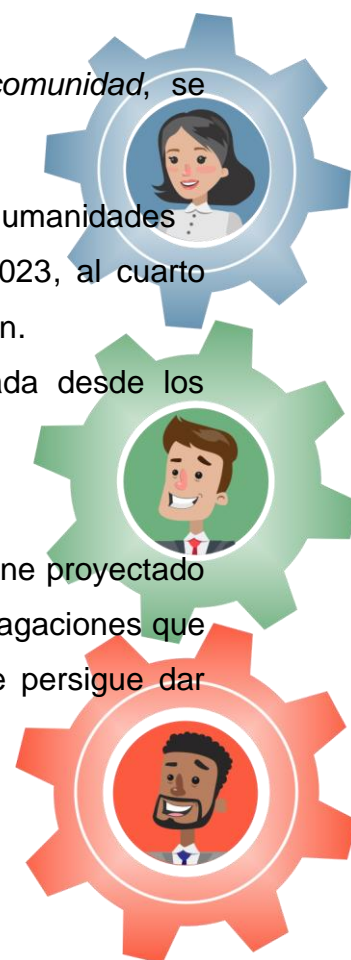
Para cumplir con el objetivo de programar, coordinar e instrumentar acciones para el seguimiento de planes, programas y proyectos institucionales, así como la evaluación e impacto de sus resultados, en el ciclo escolar 2024-2025 desarrollará varios programas en las líneas de trabajo: *Investigación Educativa al servicio de la comunidad; Promoción de la planeación y evaluación y, Seguimiento a las acciones institucionales*. Con la puesta en marcha de estas líneas se busca ofrecer a la comunidad del Colegio información que apoye sus tareas sustantivas y promueva una cultura de la planeación, evaluación y rendición de cuentas.

En la línea de *investigación educativa al servicio de la comunidad*, se desarrollarán cuatro programas:

- 1) Perfil histórico de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades
- 2) Perfil de los alumnos de los alumnos de la generación 2023, al cuarto semestre, y sus resultados en los instrumentos de evaluación.
- 3) Perfil de los alumnos de la generación 2025. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso.
- 4) La escritura en los alumnos del CCH.

En el rubro de *promoción de la planeación y evaluación*, se tiene proyectado llevar a cabo cuatro actividades que, si bien son investigaciones o indagaciones que versan sobre programas ya establecidos, o de reciente creación se persigue dar seguimiento a sus resultados prácticos:

- 1) La formación de los profesores y su práctica docente
- 2) Innovación y propuestas para la aplicación del CAD
- 3) Seguimiento de la planeación institucional



#### 4) Renovación continua de la página de la Seplan

En la línea de *seguimiento a las acciones institucionales*, se coordinarán y promoverán actividades para favorecer la toma de decisiones en procesos educativos y se desarrollarán cinco programas:

- 1) Hacia la conmemoración del 50 aniversario de la Secretaría de Planeación.  
Origen y evolución
- 2) El EDA replanteamiento y aprendizajes en los programas ajustados de primer semestre
- 3) Seguimiento y evaluación del PIT de los profesores de asignatura
- 4) Seminario Institucional para la Elaboración de Exámenes Extraordinarios (SIEEE), asignaturas de primer semestre 2024.
- 5) Asesoría para profesores en investigación educativa, estadística y computacional.

Todos los programas enunciados se encuentran ubicados en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025* (Barajas, 2024), y sus acciones se corresponden con las prioridades y lineamientos institucionales del Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025 (ENCCH, 2024).

La aplicación de los programas ajustados en el primer año, su seguimiento y resultados son tareas impostergables, como lo son también el mejoramiento de los programas institucionales, su fortalecimiento y el impulso a todas aquellas acciones que redunden en la formación integral del alumnado.

En estas líneas trabajará la Seplan a partir de impulsar la investigación de procesos educativos y la difusión de sus resultados por distintos medios. Asimismo, se prestará atención a los requerimientos y tareas ordinarias y extraordinarias de esta Dirección General y a las solicitudes de otras dependencias universitarias, con quienes compartimos vínculos de colaboración. También se atenderán los procesos de capacitación dirigidos a todas y todos los integrantes de la secretaría para mejorar la calidad de los servicios a su cargo.

**Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes**

## I. Investigación educativa al servicio de la comunidad

En esta línea de investigación se desarrollarán cuatro programas que den cuenta de los perfiles educativos tanto de alumnos como de profesores en el Colegio. Se propone impulsar la investigación educativa a partir de programas de trabajo que apoyarán la revisión de planes, programas y proyectos del Colegio, y la evaluación de sus resultados, como: Perfil histórico de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades; Perfil de los alumnos de la generación 2023, al cuarto semestre. Sus resultados en los instrumentos de evaluación; Perfil de los alumnos de la generación 2025. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso y La escritura en los alumnos del CCH. Entre otros reportes que habrán de desarrollarse en la Secretaría, se considera que sus resultados brindarán a la comunidad del Colegio referentes que retroalimenten la práctica docente y promuevan mejoras en la calidad educativa.

### 1.1. Perfil histórico de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades

El profesor es uno de los ejes más importantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), por ello es necesario conocer sus características docentes y profesionales a fin de tener un perfil actualizado que permita delinear acciones acordes a sus necesidades.

La investigación se enfocará a realizar el acopio y sistematización de información para la elaboración del perfil del profesor desde el origen del Colegio hasta la fecha. De tal manera que, este programa sirva como referente para la toma de decisiones institucionales en este tema. El producto que se derivará de este programa pretender ir en la línea de impulsar la investigación y evaluación educativa para difundir los resultados entre la comunidad del Colegio.

Este programa responde a lo propuesto por la rectoría de la UNAM en el *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027* (PDI 2023-2027) particularmente en el Eje Rector 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia; la Línea programática 18. Fortalecimiento del bachillerato universitario, y en específico en el Proyecto 7. Desarrollo del plan para consolidar un cuerpo docente estable en B@UNAM.

A su vez, es acorde con lo propuesto por el Dr. Benjamín Barajas Sánchez, director de la ENCCH, en el *Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (PGDI 2022-2026) en su programa

C) Fortalecimiento de la docencia, que tiene como objetivo particular el Apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación en el profesorado del Colegio.

Está inscrito en el Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025 en el apartado III. Fortalecimiento de la docencia, en lo relativo a los Proyectos de investigación educativa (Barajas, 2024 p. 101).

Por otra parte, el programa se inserta en el Campo II. Fortalecimiento de la docencia, dentro de las Actividades de investigación sobre el quehacer docente del *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025* para orientar las actividades y acciones de acuerdo con los programas estratégicos del PGDI 2022-2026.

### **Objetivo**

Elaborar el perfil de los profesores del Colegio para revisar la trayectoria y cambios en la planta docente a fin de documentar sus transformaciones y estado actual.

### **Meta**

Presentar un reporte de investigación sobre el perfil histórico de los profesores del CCH.

### **Acciones**

- 1) Elaboración del programa de trabajo.
- 2) Establecer los criterios de análisis.
- 3) Acopio de los documentos.
- 4) Solicitud de bases de datos.
- 5) Revisión bibliográfica y selección de información.
- 6) Elaboración del marco conceptual.
- 7) Organización de la información a través de los documentos y las bases de datos proporcionadas a la Seplan.
- 8) Elaboración de tablas y gráficas.
- 9) Análisis e interpretación de resultados.
- 10) Redacción e integración del borrador.
- 11) Revisión del documento final.
- 12) Entrega del reporte.

### **Responsables**



Benjamín Barajas Sánchez, Dulce María E. Santillán Reyes, Diana Alicia López y López e Iris Azucena Jiménez Reséndez

### Periodo

2024-2025

### Indicadores de resultados

- Número de documentos revisados.
- Número de bases de datos solicitadas y entregadas.
- Presentación previa del reporte.
- Entrega del reporte.

### Recursos

Bases de datos de la Secretaría de Informática (SI) y la Seplan.

Información documental.

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) de la Seplan.

Equipo de cómputo.

Espacios de trabajo, apoyo logístico.

## 1.2. Perfil de los alumnos de la generación 2023, al cuarto semestre. Sus resultados en los instrumentos de evaluación

De acuerdo con el *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027* (Lomelí, 2024) uno de los retos principales que enfrenta el bachillerato universitario consiste “en nivelar los conocimientos de sus alumnos, mejorar sus indicadores de eficiencia terminal y que la formación que recibe el estudiantado le permita desempeñarse adecuadamente en los estudios profesionales” (p. 26). Este programa atiende al eje 18. Fortalecimiento del bachillerato universitario, en el proyecto 15. Programa de atención Integral para la promoción de la salud mental y bienestar del alumnado de bachillerato.

De igual manera se inserta en el *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026*, en el eje II. Problemáticas y necesidades específicas, programa b. Formación integral de los estudiantes: identidad, salud emocional, actividades de extensión académica y cultural. Contribuye en la línea de acción que implica “Continuar con el programa de orientación psicológica, pedagógica y

vocacional, con el propósito de que los alumnos puedan disfrutar de su salud emocional, avancen en sus estudios y tomen decisiones asertivas e informadas sobre su futuro profesional.” (Barajas, 2022, p. 32).

Asimismo, responde al *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025* (Barajas, 2024), apartado I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, en el programa Resultados de los instrumentos de evaluación, pruebas PROUNAM e INVOCA, EDA y cuestionario de servicios de la UNAM.

Este programa se inserta en los campos de actividad del *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025* (ENCCH, 2024) en el campo 1. Refuerzo al aprendizaje y la formación integral del alumnado, en el rubro 4. Actividades de investigación para mejorar el aprendizaje.

De acuerdo con un documento del Consejo Académico del Bachillerato (CAB) (2017) sobre recomendaciones en apoyo a la orientación vocacional de los alumnos del bachillerato universitario, se ha observado una fundada preocupación académica de Escuelas y Facultades respecto de la falta de conocimientos esenciales de los alumnos de bachillerato en su ingreso a la licenciatura. Además, la estadística sobre elección de carrera muestra que muchos alumnos concentran su elección profesional en no más de 15 de las 120 licenciaturas que ofrece la UNAM, según el documento lo anterior obedece, posiblemente al prestigio social de las primeras; y desconocimiento de la existencia de otras carreras o de su campo de acción.

Asimismo, se señala que un sector importante de alumnos que están a punto de egresar del bachillerato universitario aún no ha tomado una decisión sobre su destino profesional.

Es importante mencionar que el examen PROUNAM II e INVOCA está dirigido a desarrollar perfiles de habilidades y campos de conocimiento vinculados con la orientación vocacional, en el sentido que indica el perfil profesiográfico de cada alumno, a partir de sus aptitudes y preferencias. El alumno podría contrastar los resultados del Examen de Diagnóstico Académico (EDA) en comprensión lectora y conocimientos matemáticos al final del cuarto semestre para obtener una representación aproximada de su desempeño académico y de las oportunidades para desarrollar habilidades solicitadas en el área de interés.

Un porcentaje importante de alumnos desertan de la licenciatura elegida en el primer año de estudios, lo cual podría estar relacionado con la premisa de que no



llevan los conocimientos necesarios para la carrera, se presume entonces, el problema de una falta de orientación vocacional adecuada. Lo anterior, resalta la importancia de que los instrumentos sobre los perfiles vocacionales y de intereses hacia la vida profesional que aplica el bachillerato universitario, debieran retomarse para incidir de manera más efectiva en la adecuada elección de las asignaturas de quinto y sexto semestres acorde con las licenciaturas que seguirán.

Por otra parte, el Cuestionario de servicios de la UNAM sobre el impacto de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de los alumnos, representa un indicador a considerar en la evaluación que realizan de los servicios académicos en beneficio de su aprendizaje.

En síntesis, el programa presentado busca vincular diferentes instrumentos y procedimientos que se relacionan, en los hechos, con la elección de carrera. Se entiende que dicha elección de carrera es un proceso multifactorial y que se realiza a lo largo de la vida. Por lo que con este tipo de estudios se busca configurar un perfil intermedio de los alumnos de este bachillerato.

### **Objetivos**

Elaborar el perfil intermedio de los estudiantes del CCH que respondieron la prueba PROUNAM II e INVOCA, el EDA y el Cuestionario de Calidad de los Servicios de la UNAM de la generación 2023, con el fin de obtener información útil para la toma de decisiones.

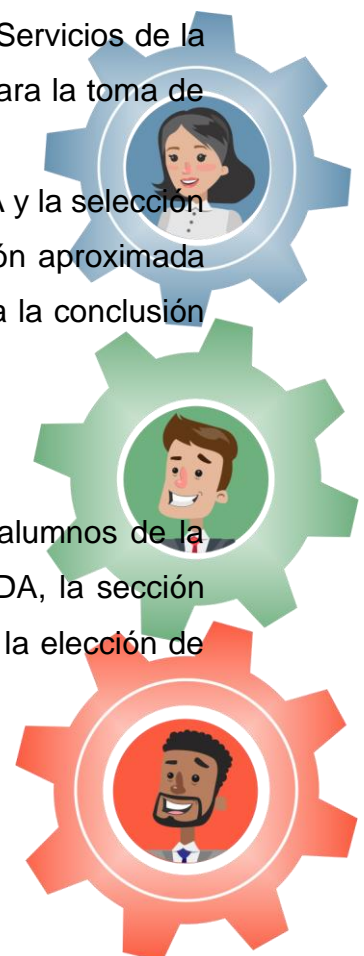
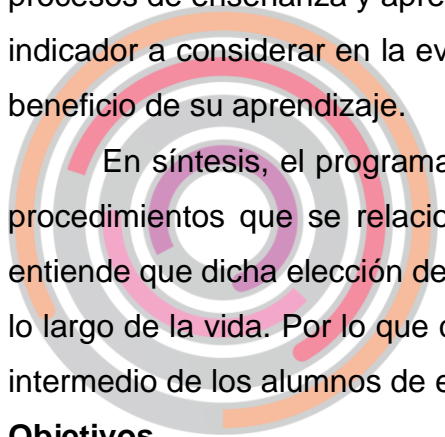
Analizar el perfil vocacional y académico de los estudiantes con el EDA y la selección de materias de 5o y 6o semestres para establecer una representación aproximada que pudiera orientar su desempeño o áreas de oportunidad de cara a la conclusión del bachillerato.

### **Meta**

Elaborar un reporte sobre el perfil vocacional y de intereses de los alumnos de la generación 2023 del Colegio, y su relación con los resultados del EDA, la sección académica del cuestionario de servicios y las preferencias en cuanto la elección de materias de quinto y sexto semestres.

### **Acciones**

- 1) Elaborar el programa de trabajo.



- 2) Elaborar un marco conceptual.
- 3) Establecer criterios para el análisis de la información de cada uno de los instrumentos (PROUNAM II e INVOCA, EDA y Cuestionario de servicios UNAM).
- 4) Seleccionar los rubros más importantes de dichos instrumentos para su análisis.
- 5) Solicitar y seleccionar una muestra del instrumento del EDA al cuarto semestre en las materias de TLRIID y Matemáticas.
- 6) Solicitar la inscripción del esquema preferencial en las materias de quinto y sexto semestres y la elección de carrera.
- 7) Organizar la información obtenida de los instrumentos.
- 8) Recopilar de información.
- 9) Manejar y describir datos y gráficas.
- 10) Establecer un análisis comparativo entre los datos socioeconómicos, el perfil vocacional, los resultados del EDA y los servicios académicos.
- 11) Analizar e interpretar los resultados.
- 12) Integrar el borrador del reporte.
- 13) Revisar el borrador del reporte.
- 14) Entregar el reporte.

### **Responsables**

Dolores E. Peñaloza Castro, Iris Azucena Jiménez Reséndez y Alejandro Cornejo Oviedo.

### **Periodo**

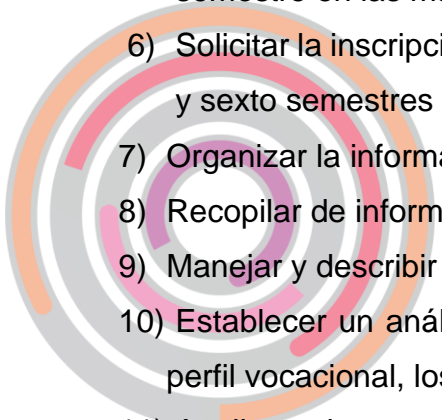
2024-2025

### **Indicadores de resultados**

- Programa de trabajo.
- Número de instrumentos revisados.
- Número de alumnos de la muestra.
- Reporte de resultados.
- Reporte de evaluación.

### **Recursos**

Base de datos de PROUNAM II e INVOCA de la aplicación más reciente.



Muestra de la Base de datos del EDA al cuarto semestre.  
Base de datos del Cuestionario de servicios de la UNAM.  
Muestra del esquema preferencial.  
Procesamiento de la información estadística.  
Espacios de trabajo, apoyo logístico.  
Apoyo del Departamento de Cómputo y Seguimiento Estadístico de la Seplan (ACySE).

### 1.3. Perfil de los alumnos de la generación 2025. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso

Desde sus inicios, la política institucional del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) apuesta por la regularidad académica de los alumnos desde el primer ingreso, por ser el ciclo clave en la continuidad de los estudios de bachillerato.

Cuando ingresa una generación de alumnos al Colegio de Ciencias y Humanidades, el desempeño académico que han tenido en sus estudios de nivel medio se ve trastocado por innumerables factores que afectan la acreditación de las asignaturas como el cambio de la secundaria al bachillerato, la falta de integración al modelo educativo del CCH, las carencias de aprendizaje en varios conocimientos y habilidades, la falta de hábitos de estudio y motivación para el trabajo escolar, las dificultades de comunicación con los estilos docentes, entre otros.

Por esta razón se requiere contar con una caracterización de los estudiantes que ingresan, sus fortalezas y debilidades académicas, para proporcionar información a los profesores sobre sus alumnos, que los apoye en su trabajo en el aula o en sus proyectos de investigación; asimismo que permita proponer programas preventivos que refuercen el aprendizaje y mejoren algunas habilidades escolares.

El planteamiento de este programa está acorde con *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027* (PDI 2023-2027) del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la UNAM, en específico del Eje Rector 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia, el cual propone la Línea programática 18. Fortalecimiento del bachillerato universitario, y en específico el Proyecto 12. Impulso a la inscripción, retención y egreso en B@UNAM.

Asimismo, se relaciona con el *Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (PGDI 2022-2026) en su

programa C) Fortalecimiento de la docencia, que tiene como objetivo particular “Apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación en el profesorado del Colegio” (Barajas, 2022, p.48).

Igualmente, está inscrito en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025* (Barajas, 2024) en el apartado I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso; en el programa Perfil de los alumnos de la Generación 2025. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso (EDC, Examen de inglés, Ticómetro y EMA).

Cabe señalar que este programa se inserta dentro del Campo I. Refuerzo al aprendizaje y la formación integral del alumnado dentro de las Actividades de investigación para mejorar el aprendizaje del alumnado del *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025* para orientar las actividades y acciones de acuerdo con los programas estratégicos del PGDI 2022-2026.

### **Objetivos**

Elaborar el perfil de ingreso del alumnado de la generación 2025 que incorpore información respecto a sus características escolares y académicas a partir de los instrumentos aplicados a su ingreso.

Analizar los resultados de los instrumentos de evaluación para generar información oportuna para la toma de decisiones.

### **Meta**

Presentar un reporte de investigación relativo a las características de los alumnos de la generación 2025 a partir de los instrumentos de evaluación de ingreso.

### **Acciones**

- 1) Elaboración del programa de trabajo.
- 2) Establecer los criterios para el análisis de información.
- 3) Elaborar el marco conceptual.
- 4) Vinculación con la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE), a fin de obtener las bases de datos de la aplicación del Examen Diagnóstico de Conocimientos para bachillerato (EDC) y del Examen Estandarizado de Inglés (EDI) de la generación 2025.

- 5) Vinculación con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) a fin de obtener las bases de datos del TICómetro de la generación 2025.
- 6) Solicitud de los datos del Examen Médico Automatizado (EMA) a la Secretaría Estudiantil del Colegio (SE).
- 7) Solicitud de las bases de datos de los alumnos aceptados en el CCH de la generación 2025 a través de la Secretaría de Informática del Colegio (SI).
- 8) Compilación de las bases de datos de los alumnos aceptados al CCH de la generación 2025 y las demás solicitadas.
- 9) Organización de la información en una sola base de datos.
- 10) Rubros o apartados del reporte de investigación
- 11) Manejo y descripción de datos.
- 12) Diseño de tablas y gráficos de resultados.
- 13) Análisis e interpretación de resultados.
- 14) Integración del borrador del reporte.
- 15) Revisión del reporte.
- 16) Entregar el reporte de investigación.
- 17) Seguimiento de la Edición del reporte en caso de publicación.

### **Responsables**

Diana Alicia López y López, Dulce María E. Santillán Reyes, Alejandro Cornejo Oviedo e Iris Azucena Jiménez Reséndez

### **Periodo**

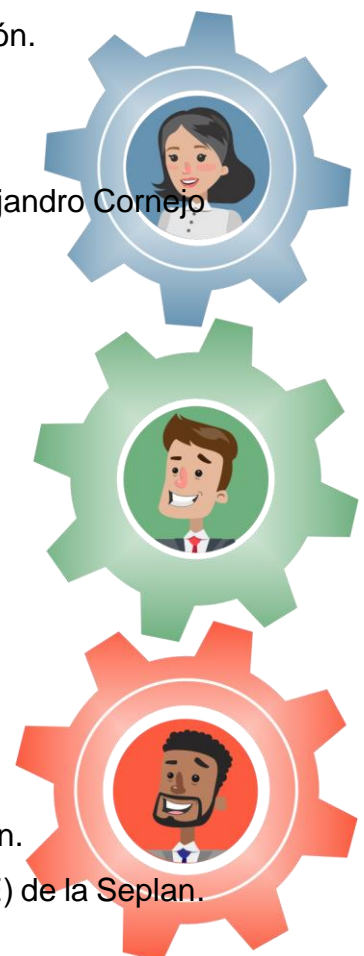
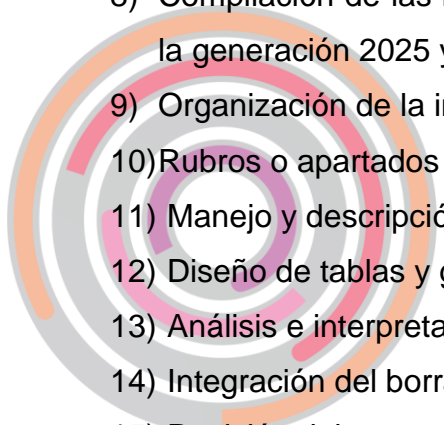
2024-2025.

### **Indicadores de resultados**

- Programa de trabajo.
- Número de instrumentos revisados
- Análisis de los instrumentos.
- Reporte de resultados.

### **Recursos**

Bases de datos de la CEIDE, la DGTIC, la SE, la SI y la Seplan.  
Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) de la Seplan.



Equipo de cómputo.

Espacios de trabajo y apoyo logístico.

#### 1.4. La escritura en los alumnos del CCH

Este programa responde al *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027* (Lomelí, 2024), en especial al Eje 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia; a la línea programática 18, Fortalecimiento del bachillerato universitario y al proyecto 13. Leer y escribir desde el bachillerato. Multiproyectos sobre habilidades comunicativas (p. 27); así, según el Plan de Desarrollo Institucional, el programa pretende abonar en la necesidad de nivelar los conocimientos del alumnado recibido, mejorar sus indicadores de eficiencia terminal y que la formación que se les da les permita desempeñarse adecuadamente en sus estudios profesionales (Lomelí, 2024, p. 26).

El propósito de este programa consiste en analizar los textos que algunos alumnos de nuevo ingreso quisieron compartir voluntariamente a través de un cuestionario resuelto de manera digital que exploraba sus opiniones, actitudes y sentimientos sobre la escritura. El cuestionario constó de 14 preguntas abiertas, la última proponía a los estudiantes que -si así lo deseaban- incluyeran alguno de los escritos que hubieran redactado y que les hubiera gustado mucho.

Asimismo, responde al Eje 6, Vinculación nacional e internacional; La línea programática 41, Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales y a los Proyectos: 1. Fortalecimiento de la vinculación con universidades públicas de los estados y 9. Promoción de eventos académicos y culturales en espacios universitarios y en colaboración con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras, que buscan apoyar la colaboración interinstitucional a través de programas conjuntos de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión académica con otras instituciones públicas federales de educación (Lomelí, 2024, p.40). La participación de la Dra. Judith Kalman es una gran oportunidad de colaboración académica del más alto nivel y también para compartir con los profesores interesados posibilidades de una mejor lectura de los textos producidos por nuestros estudiantes.

Por otra parte, también responde al *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (Barajas, 2022), particularmente en el apartado b “Formación integral de los estudiantes: identidad, salud emocional, actividades de extensión académica y cultural” (p. 29) a través del objetivo particular que busca promover el hábito de la lectura y la escritura entre el alumnado del Colegio (Barajas, 2022, p. 35) y apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación del profesorado del Colegio. Se trata del desarrollo de proyectos de investigación que apoyen la formación universitaria de los estudiantes y difundir sus resultados.

Desde otra perspectiva, en el Suplemento Especial de la Gaceta CCH: *Cuadernillo de orientaciones 2023 -2024* (ENCCH, 2024), se señalan las prioridades institucionales para este ciclo escolar, entre ellas se destaca la necesidad de “impulsar el aprendizaje y la formación integral del alumnado (ENCCH, 2024, p.8), a través de la línea 13 “Impulsar la lectura y la escritura como parte de la formación integral del alumnado, por medio de publicaciones y programas específicos, como clubes de lectura, concursos, exposiciones, presentaciones de libros, revistas, encuentros, ferias, entre otros (ENCCH, 2024, p.9). Además, la prioridad de ofrecer formación, actualización y estabilidad a la planta docente (ENCCH, 2024, p. 11) a través de la línea 38. “Promover la investigación educativa a partir de las problemáticas del aula para aportar alternativas de solución a las tareas de docencia y aprendizaje” (ENCCH, 2024, p.12).

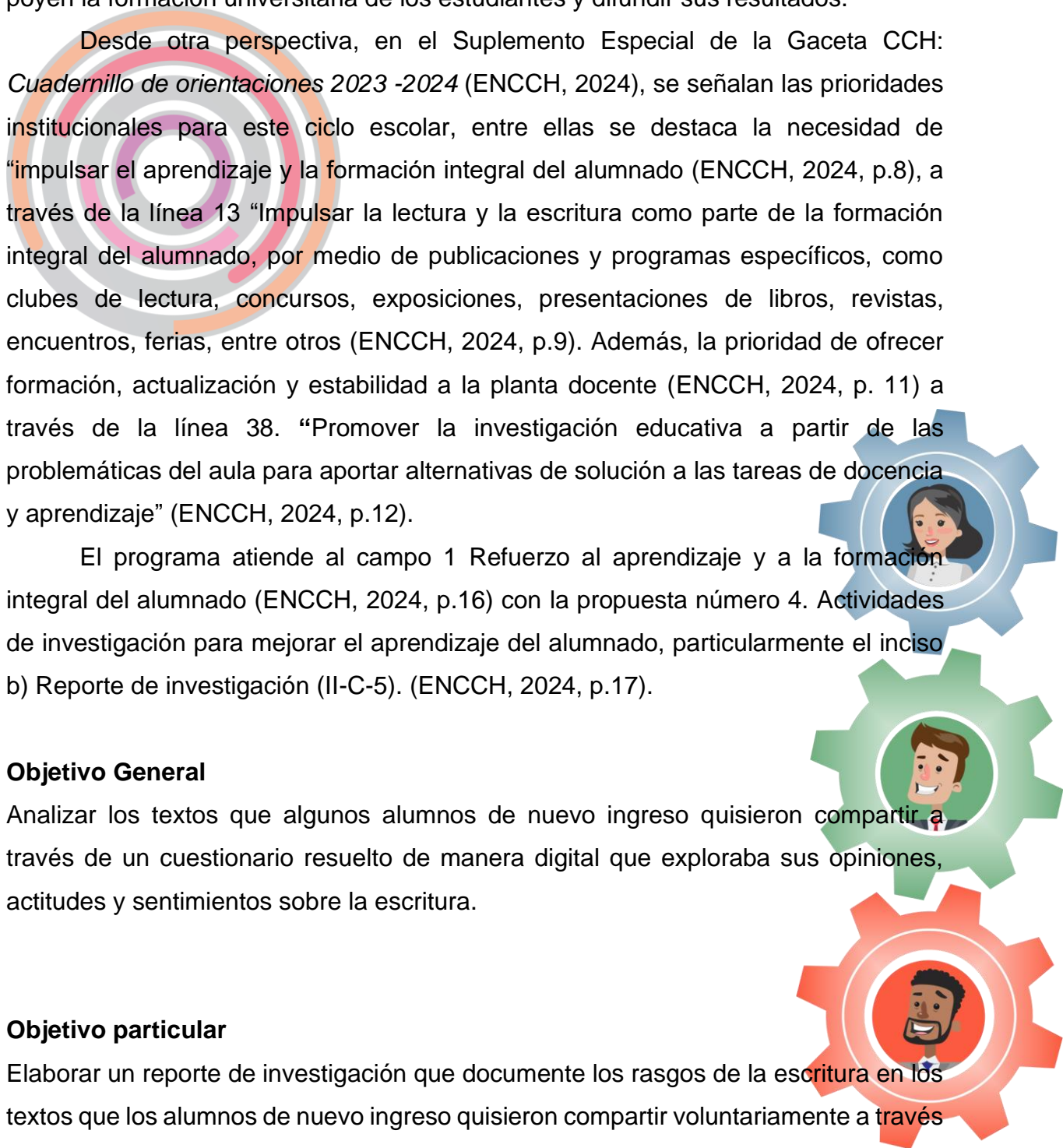
El programa atiende al campo 1 Refuerzo al aprendizaje y a la formación integral del alumnado (ENCCH, 2024, p.16) con la propuesta número 4. Actividades de investigación para mejorar el aprendizaje del alumnado, particularmente el inciso b) Reporte de investigación (II-C-5). (ENCCH, 2024, p.17).

### **Objetivo General**

Analizar los textos que algunos alumnos de nuevo ingreso quisieron compartir a través de un cuestionario resuelto de manera digital que exploraba sus opiniones, actitudes y sentimientos sobre la escritura.

### **Objetivo particular**

Elaborar un reporte de investigación que documente los rasgos de la escritura en los textos que los alumnos de nuevo ingreso quisieron compartir voluntariamente a través

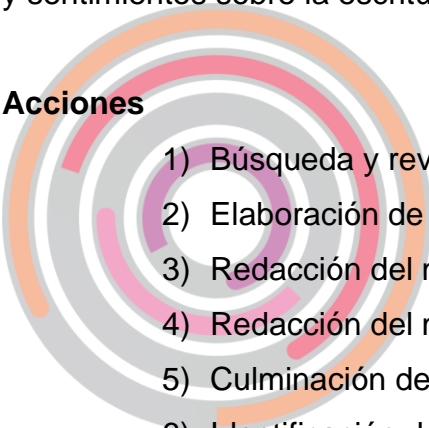


de un cuestionario resuelto de manera digital que exploraba sus opiniones, actitudes y sentimientos sobre la escritura.

### **Meta**

Elaborar un reporte de investigación que documente los rasgos de la escritura en los textos que los alumnos de nuevo ingreso quisieron compartir voluntariamente a través de un cuestionario resuelto de manera digital que exploraba sus opiniones, actitudes y sentimientos sobre la escritura.

### **Acciones**

- 
- 1) Búsqueda y revisión de literatura
  - 2) Elaboración de fichas de trabajo y de registro
  - 3) Redacción del marco conceptual
  - 4) Redacción del marco referencial
  - 5) Culminación del procesamiento y análisis de la información empírica
  - 6) Identificación de posibles categorías y descriptores
  - 7) Redacción e integración de los apartados del reporte.
  - 8) Envío del texto para la edición.
  - 9) Revisión del texto.
  - 10) Publicación y difusión del reporte.

### **Responsables**

María Elsa Guerrero Salinas

### **Colaboración**

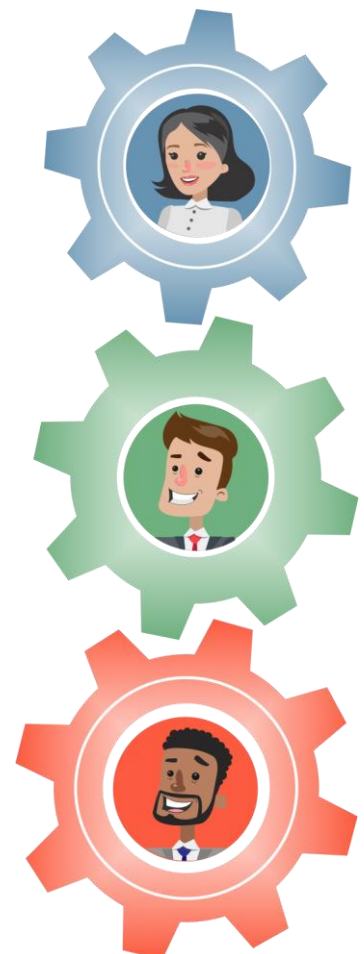
Judith Kalman Landman (Investigadora del CINVESTAV).

### **Periodo**

Ciclo escolar 2024-2025.

### **Indicadores de resultados**

- Relación de fuentes a utilizar en el trabajo
- Fichas de trabajo elaboradas





- Redacción del marco conceptual
- Redacción del marco de referencia
- Información procesada
- Relación y descripción de categorías
- Versión final del reporte de investigación

### Recursos

Servicio en la plataforma Zoom, desde Aulas virtuales CUAED, UNAM.

Sala para reuniones.



## II. Promoción de la planeación y evaluación

En este rubro la Seplan llevará a cabo cuatro programas, donde se desarrollarán o ampliarán temas de investigación, pero también reportes que son de reciente creación que persiguen dar seguimiento a sus resultados.

### 2.1. La formación de los profesores y su práctica docente

En el *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027* (PDI 2023-2027) del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la UNAM, se propone en el Eje Rector 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia la línea programática 23. Programas de apoyo a la docencia, el Proyecto. 4. Desarrollo e institucionalización de la formación docente en la UNAM.

Por su parte, en el programa C) Fortalecimiento de la docencia del *Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (PGDI 2022-2026) se estableció que era importante “Apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación en el profesorado del Colegio” (Barajas, 2022, p.48) e “Impulsar diversos programas para la actualización y la formación de la planta docente” (p.45). De la misma manera se ubica en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025* en el apartado I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, en el programa La formación de los profesores del Colegio y su práctica docente, (Barajas, 2024, p.41).

Entre las líneas de investigación se debe incluir uno de los elementos más importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el profesor, de quien debe considerarse tanto su formación académica como disciplinaria, además, se requiere realizar una exploración que permita identificar algunas necesidades de formación del profesorado del Colegio.

Con base en los propósitos anteriores, surge la necesidad de recabar datos e información que permita valorar el impacto de la formación de los profesores en sus estudiantes. Con esta idea se partirá para la investigación desde la opinión vertida en el Cuestionario de Actividad Docente (CAD), los resultados académicos relegados en el Examen de Diagnóstico Académico (EDA) de los grupos de los profesores en la investigación y sus informes de docencia para vincularlos con los cursos de formación docente.

Este programa se inserta en el Campo II. Fortalecimiento de la docencia, dentro de las Actividades de investigación sobre el quehacer docente del *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025* para orientar las actividades y acciones de acuerdo con los programas estratégicos del PGDI 2022-2026.

## Objetivo

Analizar la relación entre la formación de profesores del Colegio y su práctica docente a partir de los resultados de los cursos de formación, del EDA, CAD, e del informe de docencia del período 2024-2.

## Meta

Presentar un reporte de investigación relativo a la formación de los profesores y práctica docente desde diversos instrumentos de evaluación institucionales.

## Acciones

- 1) Elaborar el programa de trabajo.
- 2) Establecer los criterios de análisis.
- 3) Organizar la información de los profesores, por instrumentos de análisis.
- 4) Solicitar y hacer acopio de las bases de datos respectivas a la Secretaría de Informática, la Secretaría Académica y las que se encuentran en resguardo de la Seplan.
- 5) Elaborar el marco conceptual.
- 6) Organizar la información a través de los documentos y las bases de datos proporcionadas a la Seplan.
- 7) Elaborar de tablas y gráficas.
- 8) Analizar e interpretar los resultados.
- 9) Redactar e integrar el borrador.
- 10) Revisión del documento final.
- 11) Entrega del reporte.

## Responsables



Benjamín Barajas Sánchez, Dulce María Santillán Reyes, Diana A. López y López y Jonathan Bailón Segura

### Colaboración

Alfredo Ávila García, Jesús Bobadilla Calva y Raúl Ricardo Delgado Loredo

### Periodo

2024-2025

### Indicadores de resultados

- Número de documentos revisados.
- Instrumentos recibidos y procesados.
- Muestra de profesores de acuerdo con los criterios establecidos.
- Reporte de investigación con propuestas.

### Recursos

Bases de datos de la SI, la SA y la Seplan.

Información documental.

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) de la Seplan.

Equipo de cómputo.

Espacios de trabajo, apoyo logístico.

## 2.2. Innovación y propuestas para la aplicación del CAD

El sistema actual del CAD presenta limitaciones como la desactualización tecnológica, ya que la plataforma actual ha quedado obsoleta, dificulta su mantenimiento y actualización, además, entorpece obtención de reportes personalizados y análisis estadístico resulta complejo, requiere de procesos manuales y su escalabilidad es limitada, o sea, la arquitectura actual no permite una fácil expansión para atender a más usuarios o nuevas funcionalidades.

Estas acciones mejorarán el análisis de los resultados del instrumento y proporcionar datos valiosos sobre la percepción del desempeño docente, con lo que se retroalimentarán otros programas de la Secretaría de Planeación. De esta manera



se contribuye a la toma de decisiones institucionales dirigidas a mejorar las estrategias de formación docente y la calidad educativa en el Colegio.

Por lo tanto, el programa se alinea con el Eje 4. Consolidación y apoyo a la investigación y la línea pragmática 28. Fortalecimiento de la infraestructura experimental del *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la UNAM* (Lomelí, 2024). Esta sección menciona la importancia de la conectividad para el desarrollo de actividades de investigación, subrayando la necesidad de ampliar la capacidad de internet y de fortalecer las capacidades de cómputo de alto rendimiento (p. 34). Las mejoras al CAD no solo facilitan la investigación directa, sino que también respaldan las metas más amplias de la UNAM en cuanto infraestructura y tecnología.

De igual forma, se considera en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025* (Barajas, 2024), ya que recae en el Eje I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejora del egreso, en el proyecto “Resultados de los instrumentos de evaluación” (p. 33).

Asimismo, en el *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025* (ENCCH, 2024) se alinea con el Campo II. Fortalecimiento de la docencia, el cual menciona que es necesario promover la formación y actualización en los ámbitos disciplinario, didáctico y del manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), que conlleven a una mejor práctica docente (p.18).

### **Objetivo general**

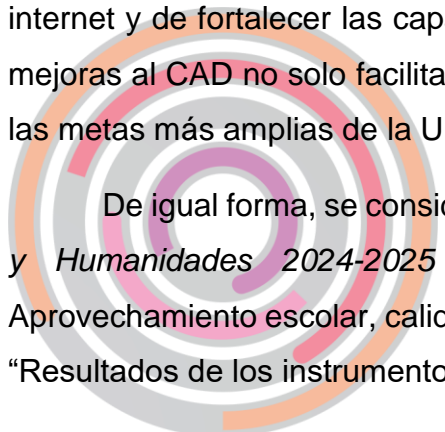
Implementar el nuevo sistema CAD desarrollado en Laravel 10, con el fin de optimizar los procesos administrativos, el análisis estadístico y la experiencia del usuario al utilizar la página donde se aplica el instrumento.

### **Objetivos particulares**

Brindar la capacitación al personal del CCH para que puedan utilizar el nuevo sistema de manera efectiva.

Establecer un proceso de evaluación continua para identificar y corregir cualquier problema que pueda surgir después de la implementación.

### **Meta**



Desarrollar una plataforma moderna, eficiente y escalable para la gestión del Cuestionario de Actividad Docente.

### Acciones

- 1) Elaborar el programa de trabajo y cronograma de actividades para la migración de datos y la puesta en marcha del nuevo sistema.
- 2) Diseñar un plan de contingencia para enfrentar posibles problemas.
- 3) Migrar datos: Desarrollo de scripts o herramientas automatizadas para la migración de datos.
- 4) Ejecución de la migración de datos en un entorno de pruebas antes de la implementación en producción.
- 5) Realizar pruebas de funcionamiento, rendimiento y seguridad del nuevo sistema.
- 6) Comparar las funcionalidades y el rendimiento del nuevo sistema y el sistema actual, identificando las mejoras y las áreas que requieren ajustes.
- 7) Elaborar materiales de capacitación para el uso de la nueva plataforma (manuales, tutoriales, videos, talleres).
- 8) Crear una base de conocimientos para resolver dudas.
- 9) Configurar el entorno de producción y despliegue del nuevo sistema.
- 10) Activar las funcionalidades del nuevo sistema y desactivar gradualmente el sistema anterior.
- 11) Implementar herramientas de monitoreo para supervisar el rendimiento del sistema.

### Responsables

Jonathan Bailon Segura

### Colaboración

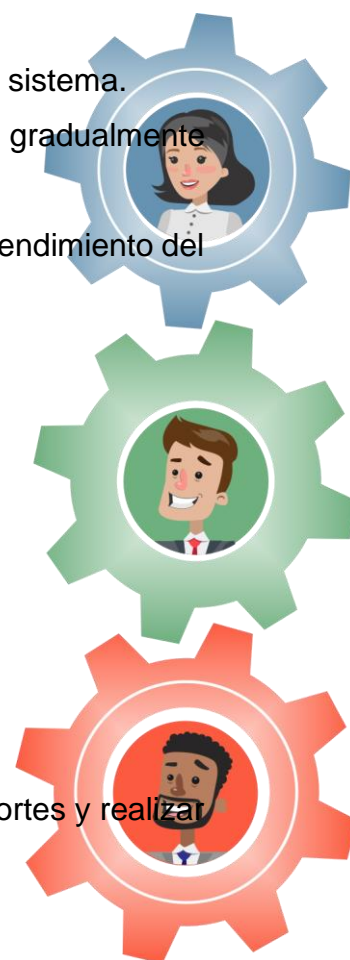
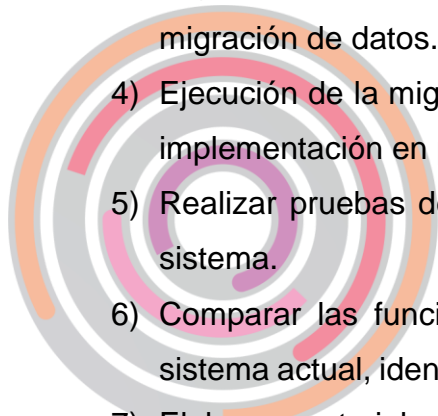
Jesús Bobadilla Calva

### Periodo

2024-2025

### Indicadores

- Reducción del tiempo que tarda el sistema en generar reportes y realizar consultas.



- Aumento de la satisfacción del usuario, medido a través de las encuestas que se aplicaran.
- Reducción de la cantidad de errores y fallas del sistema.
- Tiempo que los usuarios dedican a realizar tareas en el nuevo sistema.
- Reporte técnico sobre el diseño e implementación de la propuesta.

## Recursos

Servidor, base de datos, licencias de software, herramientas de monitoreo.

## 2.3. Seguimiento de la Planeación Institucional

El seguimiento de los instrumentos de planeación por parte de la Secretaría de Planeación (Seplan) es fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UNAM y de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH).

Durante el ciclo escolar 2024-2025, la Seplan atenderá lo señalado en el *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027* (Lomelí, 2024), específicamente en el Eje 1: Universidad incluyente y al servicio de la nación. En particular, se enfocará en la línea programática 3: Planeación participativa e incluyente, y en los proyectos específicos 4: Programa de evaluación del desempeño institucional de las entidades académicas, y 6: Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 y a los programas de trabajo anuales de la Universidad.

Respecto al *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025* (Barajas, 2024), se dará prioridad al Eje V: Mejoramiento del ambiente de trabajo y gestión administrativa, con especial atención en el apartado Proyecto de Trabajo

De igual forma, en el *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2024* (ENCCH, 2024); está relacionado con el Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente, acordes con los objetivos y líneas de acción que a la vez, están señalados en el *Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026*, en el punto 6. Apoyo a la gestión académico-administrativa de la Dirección General y de las direcciones de los planteles.

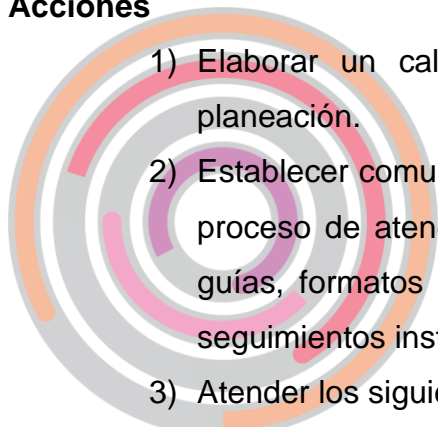
## Objetivo

Mejorar el seguimiento de los procesos de planeación, seguimiento y evaluación a fin de cumplir con los periodos establecidos para la entrega oportuna de los reportes e informes.

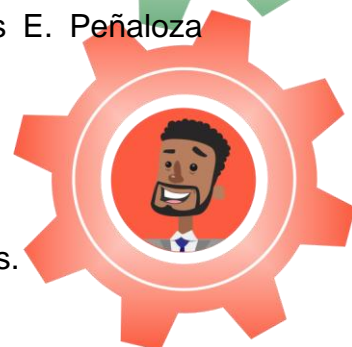
### **Meta**

Integrar y enviar la información para atender los requerimientos a los distintos instrumentos de planeación institucionales.

### **Acciones**



- 1) Elaborar un calendario de seguimiento para los instrumentos de planeación.
- 2) Establecer comunicación permanente con las áreas participantes en el proceso de atención a las solicitudes de información para utilizar las guías, formatos y definir las fechas de entrega relacionadas con los seguimientos institucionales.
- 3) Atender los siguientes instrumentos de planeación:
  - Seguimiento programático de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del 3er y 4º trimestre de 2024, y el 1er y 2º trimestre de 2025
  - Anteproyecto DGCCH 2024 (agosto de 2024)
  - Memoria CCH 2024 (diciembre de 2024)
  - Informe del CCH 2024-2025 (junio y julio de 2025)
- 4) Utilizar formatos preestablecidos o diseñar guías propias para utilizar en la solicitud de información a las Secretarías y áreas respectivas de la DGCCH.
- 5) Revisar y analizar la información recibida antes de su envío.
- 6) Emplear los recursos tecnológicos disponibles, que faciliten la tarea de integrar y enviar los reportes e informes.



### **Responsables**

Alfredo Sánchez Ramírez, Ofelia Rubio Torres y Dolores E. Peñaloza Castro.

### **Indicadores**

- Número de seguimientos realizados por dependencia.
- Número de documentos, reportes e informes entregados.



## Recursos Humanos

Colaboración del personal asignado en la Secretaría de Planeación para la revisión e integración de información, elaboración de tablas, gráficas, manejo de datos, así como en la redacción y corrección de textos.

## Recursos Materiales

Disponer de formatos guía y esquemas útiles para la integración y elaboración de informes, reportes y documentos relacionados con los instrumentos de planeación.

### 2.4. Renovación continua de la página de la Seplan

Para contribuir al aprovechamiento y el uso de las TIC, y basándose en el Eje IV. “Aprovechamiento de las nuevas tecnologías”, del *Proyecto de Trabajo 2024-2025* del Dr. Benjamín Barajas (Barajas, 2024), y en el Eje I. Universidad incluyente y al servicio de la nación”, Línea 10. “Accesibilidad: la UNAM en un click” y en el Eje V. “Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica”, Línea 36 “Difusión cultural en línea” del *Plan de Trabajo para la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027* del Dr. Leonardo Lomelí (Lomelí, 2023), también se basan en la Línea “B. Orientaciones para el desarrollo de los Proyectos de Apoyo a la Docencia 2024-2025 de los Profesores de Carrera de Tiempo Completo” del Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025 (ENCCH, 2024).

La Secretaría de Planeación cuenta con una página web, la cual está integrada por seis opciones de menú: Áreas, donde describe el objetivo y funciones de su organización: Coordinación de Análisis Estadístico y Cómputo, el Área de Investigación Educativa y el Departamento de Seguimiento e Investigación; Directorio; Organigrama; Reportes, donde se encuentran los textos que se publicaron a partir del 2016 hasta el 2020, textos sobre el TICómetro, diagnósticos y reportes del CAD. En el caso del SIEDA, incluye los resultados, reportes y tablas de especificaciones del EDA para cada una de las áreas y materias.

En la sección de Documentos se encuentran los proyectos en informes realizados por la secretaría, tales como planes e informes de trabajo. Además de una sección destinada a los avisos y publicaciones, para la difusión de los trabajos realizados por la Seplan a través de la página WEB se precisa de mantenimiento y actualización constante, por lo cual, este programa se propone:

## Objetivo

Mantener actualizada la página de la Secretaría con contenido, publicaciones e informes desarrollados por esta para su difusión en los medios institucionales y redes sociales.

## Meta

Presentar un recuento del ciclo escolar de la información incorporada a la página de la Secretaría de Planeación del Colegio de Ciencias y Humanidades.

## Acciones

- 1) Crear apartados de fácil acceso con enlaces a las publicaciones recientes de la Seplan
- 2) Mantener actualizado el espacio digital respecto a los trabajos realizados.
- 3) Informar a la comunidad sobre eventos de investigación o divulgación que se realicen.

## Responsables

Secretaría de Planeación

## Periodo

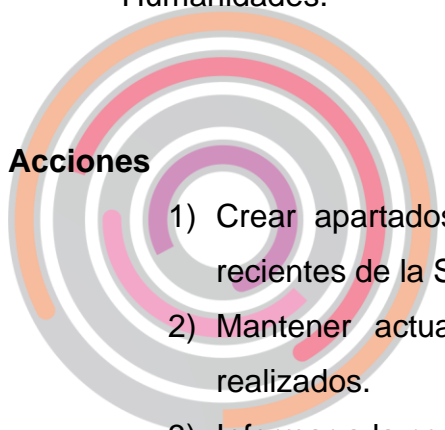
2024-2025

## Indicadores de resultados

- Número de modificaciones en la página de la Seplan.
- Número de documentos publicados en la página.
- Tiempo que transcurre entre una actualización y otra.

## Recursos

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) de la Seplan.



### III. Seguimiento a las acciones institucionales

En esta última línea de trabajo se desarrollarán cinco programas, cuya pretensión es coordinar y promover actividades que favorezcan la toma de decisiones en distintos procesos educativos.

#### 3.1. Hacia la conmemoración del 50 aniversario de la Secretaría de Planeación. Origen y evolución

Este programa responde al *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027* (Lomelí, 2024), en especial a dos de los programas propuestos en el Eje 12. *La Universidad al servicio de la nación*. En el primero se propone la “Difusión de las actividades universitarias, así como de los servicios nacionales que ofrece la UNAM a través de sus redes socio-digitales oficiales” y en el segundo la “Difusión permanente del quehacer universitario” (p. 24). De este modo, el programa satisface la necesidad de difundir las actividades que esta Secretaría como instancia universitaria ha realizado desde su fundación, apoyando diversas decisiones institucionales.

Por otra parte, también abona al *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026*, particularmente en el punto C) Fortalecimiento de la docencia, que hace hincapié en “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio” (Barajas, 2022, p. 48) y responde al objetivo particular que busca apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación del profesorado del Colegio y difundir sus resultados.

Asimismo, responde al Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2022-2026 del *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025*. Este Campo de Actividad tiene como propósito, entre otros, impulsar la evaluación educativa y el fortalecimiento de los proyectos de colaboración académica con otras entidades de la Universidad y el ámbito educativo (ENCCH, 2024, p.20)

Finalmente, respecto al *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025* (Barajas, 2024), este programa se ubica en el Eje I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso.

Cabe destacar que desde el Plan de Desarrollo Institucional se insiste en la necesidad de difundir las contribuciones de la UNAM a la sociedad mediante la gestión de distintos tipos de eventos para reconocer y revalorar los logros académicos alcanzados (Lomelí, 2024, p. 24). Además de reconocer el trabajo realizado durante cinco décadas, el programa pretende divulgar el tipo de apoyos que puede brindar la Secretaría a la comunidad universitaria y a los profesores del Colegio.

### Objetivo

Difundir entre la comunidad universitaria las aportaciones que ha brindado la Secretaría de Planeación al Colegio de Ciencias y Humanidades a la luz de la próxima celebración del cincuenta aniversario.

### Objetivos particulares

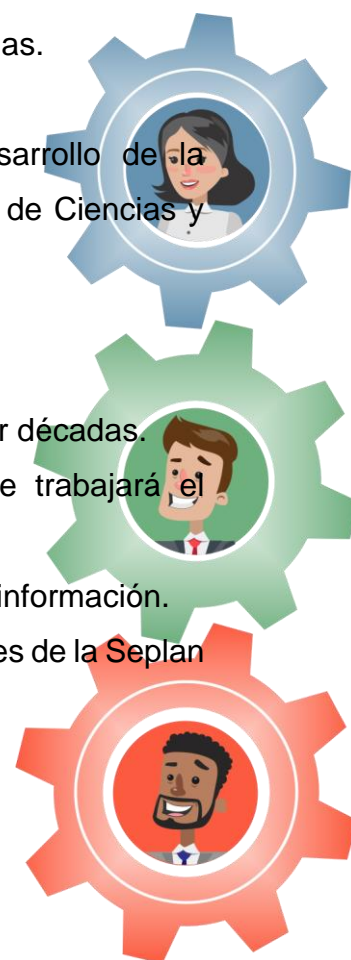
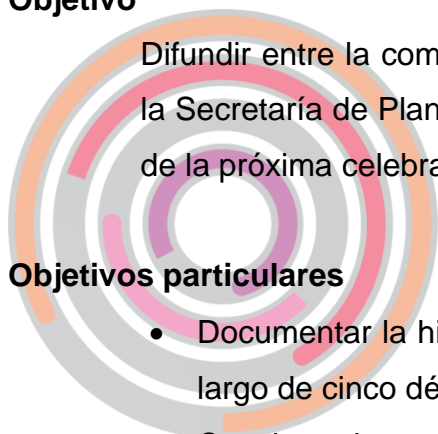
- Documentar la historia de la Secretaría de Planeación del Colegio a lo largo de cinco décadas.
- Consignar las aportaciones de la Secretaría de Planeación del Colegio de Ciencias y Humanidades a lo largo de su trayectoria.
- Describir las principales acciones de la Seplan por décadas.

### Meta

Elaborar un reporte de investigación que aborde el desarrollo de la Secretaría de Planeación desde su fundación en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

### Acciones

- 1) Elaborar el programa de trabajo.
- 2) Establecer los criterios para el análisis de información por décadas.
- 3) Revisar y seleccionar la información desde la cual se trabajará el reporte.
- 4) Establecer los criterios para el análisis documental de la información.
- 5) Recuperar la información sobre las acciones y aportaciones de la Seplan a la vida institucional.
- 6) Analizar e interpretar los resultados.
- 7) Redactar e integrar los apartados del reporte.
- 8) Presentar el reporte a la Dirección General del CCH.



- 9) Enviar el texto para la edición.
- 10) Revisar la edición del texto.
- 11) Publicar y difundir el reporte.

### **Responsables**

María del Carmen Chaparro Esquivel, María Elsa Guerrero Salinas, Alfredo Sánchez Ramírez y Dulce María Santillán Reyes.

### **Periodo**

Ciclo escolar 2024-2025.

### **Indicadores de resultados**

- Relación de las acciones emprendidas por la Seplan desde su fundación.
- Relación de las aportaciones de la Seplan al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Universidad.
- Presentación del reporte.

### **Recursos**

Transporte; Fotógrafo; Fotografías históricas; Apoyo logístico en caso de entrevistas. Papelería y documentación necesaria para la revisión histórica.

## **3.2. El EDA: replanteamiento y aprendizajes en los programas ajustados de primer semestre**

Es importante y necesario evaluar la pertinencia y la funcionalidad de los Programas de Estudio de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios del Colegio. La información obtenida de esta evaluación es útil para tomar decisiones sobre la actualización de los Programas de Estudio (PE) y el Plan de Estudios del CCH, y para evidenciar las necesidades en cuanto a la formación de profesores y a la elaboración de recursos didácticos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Como parte de dicha evaluación se desarrolló el Examen de Diagnóstico Académico (EDA), una prueba objetiva que identifica el nivel de dificultad de los aprendizajes indicados en los PE de todas las asignaturas. Se trata de un programa desarrollado por el Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA), adscrito a la Secretaría de Planeación de la DGCCH.

Este programa responde al *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027*, del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la UNAM, ya que recae en el Eje III. Fortalecimiento y renovación de la docencia, rubro 18. Fortalecimiento del bachillerato universitario e inciso b. Fortalecimiento del aprendizaje del alumnado, así como en el inciso e. Estabilidad y superación de la planta docente.

A su vez, se ubica en el *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026* (Barajas, 2022), del Dr. Benjamín Barajas Sánchez, específicamente en el Eje. Desarrollo curricular, que tiene como objetivo “concluir los procesos de aplicación, seguimiento y evaluación del plan y los programas de estudio del bachillerato del Colegio, para reforzar el aprendizaje de los alumnos y la formación y actualización de los profesores” (Barajas, 2025, p. 49). De igual manera se retoma en la línea de acción “Aprovechar los resultados de investigación del Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA), para fortalecer los programas de formación de los profesores y de refuerzo al aprendizaje de los alumnos, y también como base de futuras investigaciones educativas” (Barajas, 2025, p.50).

Mientras que, en el *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025*, responde al Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente, número 4. Evaluación educativa, inciso a) Examen Diagnóstico Académico (ENCCH, 2024, p.20).

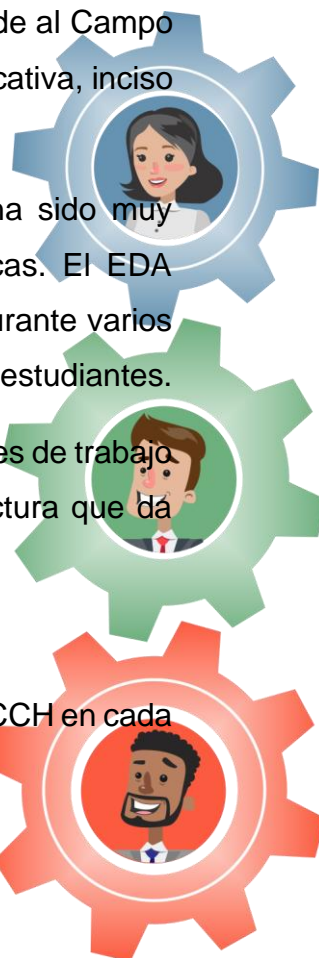
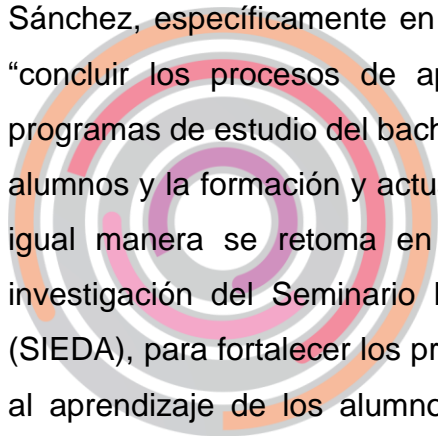
La información proporcionada hasta ahora por el instrumento ha sido muy valiosa, pero está condicionada por limitantes técnicas y metodológicas. El EDA solamente mide aprendizajes de conocimiento factual y conceptual, y durante varios años se ha aplicado a una muestra calculada del total de la población de estudiantes.

Por lo tanto, para poder cumplir mejor con los objetivos de los Planes de trabajo arriba mencionados, ha sido necesario modificar parte de la infraestructura que da soporte al examen.

### **Objetivo**

Evaluar el nivel de aprendizaje obtenido por los estudiantes del CCH en cada una de las asignaturas del Plan de estudios.

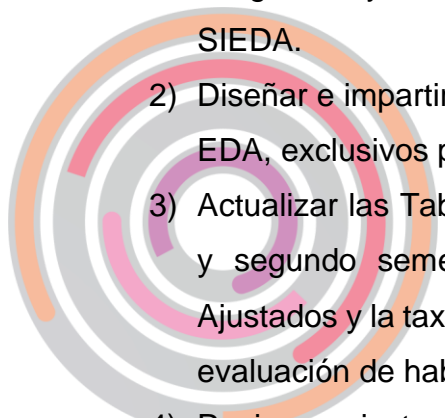
### **Meta**



Obtener información más completa sobre los aprendizajes *Difíciles* y *Muy difíciles* en las diferentes asignaturas del Plan de estudios de la población total de los estudiantes del CCH, con énfasis en aquellas de primer semestre.

## Acciones

- 1) Orientar y asesorar las diversas actividades desarrolladas por los integrantes y coordinadores de los grupos de trabajo de asignatura del SIEDA.
- 2) Diseñar e impartir los cursos requeridos sobre aspectos específicos del EDA, exclusivos para participantes del seminario.
- 3) Actualizar las Tablas de Especificaciones de las asignaturas de primer y segundo semestres de acuerdo con los Programas de Estudio Ajustados y la taxonomía de Anderson y Krathwohl (2001) para incluir la evaluación de habilidades cognitivas inferiores y superiores.
- 4) Revisar y ajustar las Tablas de Especificaciones de las asignaturas de tercero a sexto semestres, con respecto a los Programas de Estudio de 2016.
- 5) Elaborar 100 reactivos nuevos de acuerdo con los diferentes tipos disponibles en Moodle, e incluir al menos un 10% de reactivos del examen que midan habilidades.
- 6) Revisar, reclasificar y/o eliminar reactivos del banco que lo ameriten.
- 7) Aplicar el examen a la población total de estudiantes del CCH para que sus resultados permitan la elaboración de cruces con otros instrumentos y programas.
- 8) Elaborar el seguimiento de los resultados generales de los últimos tres años.
- 9) Validar los reactivos para verificar los aprendizajes que se logran e identificar aspectos de contenido de corte cualitativo.
- 10) Identificar los aprendizajes *Difíciles* o *Muy difíciles* de cada asignatura, enfatizando las asignaturas de primer semestre.
- 11) Difundir los resultados del promedio obtenido por asignatura de manera general, plantel, turno y sexo del alumnado en la página [http://132.248.122.13/consulta\\_resultados\\_eda](http://132.248.122.13/consulta_resultados_eda).



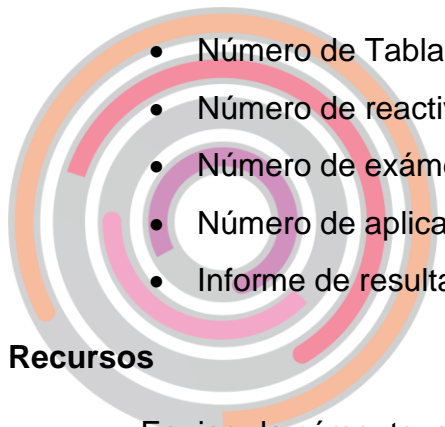
## Responsables

Miryam Yoliztli Villalpando Muñoz, Alfredo Avila Garcia y equipos de trabajo del SIEDA en general.

## Periodo

2024-2025

## Indicadores



- Número de Tablas de Especificaciones actualizadas.
- Número de reactivos elaborados por periodo.
- Número de exámenes diseñados.
- Número de aplicaciones del EDA por asignatura y periodo.
- Informe de resultados.

## Recursos

Equipo de cómputo, servidor y sistemas de almacenamiento e interacción.

Apoyo del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico (ACySE) de la Seplan.

Información requerida para las actividades de los grupos de trabajo del SIEDA, así como las aplicaciones necesarias para generarla (claves de acceso, gráficas en Excel, resultados del ITEMAN, sábanas, documento base para los análisis de resultados, etcétera).

Aplicaciones de almacenamiento en la nube y para el trabajo remoto, tales como: OneDrive y Zoom.

## 3.3. Seguimiento y evaluación del PIT de los profesores de asignatura

El programa que se presenta tiene como fundamento central los planes de desarrollo del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, para el periodo 2023-2027, y del director general del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Dr. Benjamín Barajas Sánchez, para el periodo 2022-2026. Ambos documentos subrayan la importancia de fortalecer la figura del





profesor de asignatura, así como de mejorar los programas de apoyo académico dirigidos a los estudiantes del nivel medio superior.

En el *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México* del Dr. Lomelí, se destaca la necesidad de reforzar la estabilidad y la carrera académica de los profesores de asignatura, quienes constituyen la mayor parte del personal académico de la UNAM. Este reconocimiento es clave para mejorar las condiciones laborales de estos docentes, lo cual, a su vez, tiene un impacto directo en la calidad educativa que se ofrece a los estudiantes (Lomelí, 2024, p. 25).

El plan señala la importancia de fortalecer el bachillerato universitario, mencionando la necesidad de nivelar los conocimientos del alumnado, mejorar la eficiencia terminal y asegurar que la formación recibida permita a los estudiantes desempeñarse adecuadamente en sus estudios profesionales. En este contexto, se enfatiza el fortalecimiento del Programa Integral de Tutoría (PIT), un componente esencial para la atención y apoyo a los estudiantes, promoviendo su desarrollo integral y su éxito académico (Lomelí, 2024, p. 27).

Por su parte, el *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026* del Dr. Barajas (2022) destaca la “urgencia de impulsar programas preventivos de refuerzo al aprendizaje, como el PIT, el Programa Institucional de Asesoría (PIA) y el Programa de Asesoría en Línea (PAL)” (Barajas, 2022, p.7). Estos programas tienen como objetivo principal mantener la regularidad académica de los estudiantes y asegurar su continuidad en el sistema educativo, un reto crucial para el CCH.

En relación con el *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025*, este programa se fundamenta en las prioridades tres y cuatro, en éstas se menciona al Programa Institucional de Tutoría (PIT), como un apoyo importante para impulsar el aprendizaje y la formación integral de los alumnos. Asimismo, se señala la necesidad de evaluar y reforzar los diversos Programas Institucionales, entre los cuales se encuentra el de Tutoría (PIT).

Por otra parte, se ubica en el Campo II. Fortalecimiento de la docencia, numeral “2. Actividades de investigación sobre el quehacer docente, inciso c) Estudios sobre la docencia” (ENCCH, 2024, p. 18).

Por lo tanto, este programa busca alinear sus objetivos con las prioridades institucionales expresadas en los planes mencionados, proponiendo acciones concretas para:

1. **Reconocer y valorar el trabajo de los profesores de asignatura** que realizan labores de tutoría, lo cual no solo mejorará sus condiciones laborales, sino que también contribuirá a una mayor integración y desarrollo de los estudiantes.
2. **Fortalecer el Programa Integral de Tutoría** en el CCH, asegurando su cobertura y efectividad en todos los niveles, desde el primer hasta el último semestre.
3. **Implementar estrategias de seguimiento y evaluación continua** para identificar oportunamente a los estudiantes con rezago académico y proporcionarles un plan de egreso personalizado.

Este enfoque permitirá abordar las necesidades del personal docente y del estudiantado, garantizando una mejora continua en la calidad educativa del Colegio de Ciencias y Humanidades.

### Objetivos

Elaborar dos instrumentos para el seguimiento y evaluación de la participación de los profesores de asignatura incorporados al Programa Institucional de Tutoría (PIT), en el ciclo escolar 2025-1.

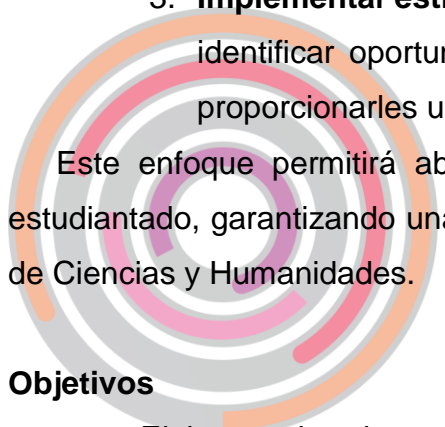
Caracterizar la influencia tutorial de los profesores de asignatura en los alumnos.

### Meta

Presentar un reporte de evaluación de la influencia tutorial de los profesores participantes en el Programa Institucional de Tutoría (PIT) en sus estudiantes.

### Acciones

- 1) Elaborar el programa de trabajo.
- 2) Recabar información sobre el nuevo programa de tutoría de los profesores de asignatura.
- 3) Diseñar una base de datos de los estudiantes.
- 4) Elaborar el perfil del docente-tutor de asignatura por plantel.
- 5) Diseñar las variables para el diagnóstico de profesores en colaboración con los representantes del PIT.
- 6) Diseñar los instrumentos necesarios.
- 7) Programar la aplicación de los instrumentos.



- 8) Dar seguimiento al programa de tutorías a través del trabajo conjunto entre la Secretaría de Planeación y Secretaría Estudiantil.
- 9) Seleccionar la muestra de estudiantes de primero y tercer semestre, considerando el perfil del docente-tutor.
- 10) Aplicar los instrumentos a la población seleccionada de docentes y alumnos
- 11) Analizar la información cuantitativa y cualitativa.
- 12) Redactar y presentar el reporte.

### **Responsables**

Secretaría de Planeación:

Dulce María E. Santillán Reyes

María del Carmen Chaparro Esquivel

Dolores E. Peñaloza Castro

Secretaría Estudiantil:

José Alfredo Núñez Toledo

Jaqueline Leyva Chávez

### **Periodo**

Ciclo escolar 2024-2025.

### **Indicadores de resultados**

- Número de reuniones entre Secretaría de Planeación, Secretaría Estudiantil y la coordinación del PIT central.
- Número de profesores de asignatura participantes en el PIT.
- Número de aplicaciones de los instrumentos.
- Número de instrumentos de evaluación elaborados.
- Número de grupos en el programa.

### **Recursos**

Solicitud y acopio de información del PIT.

Apoyo estadístico para el diseño de la muestra y procesamiento de la información.

Apoyo logístico para la aplicación del instrumento.

Presentación de resultados.



### 3.4. Seminario Institucional para la Elaboración de Exámenes Extraordinarios (SIEEE) asignaturas de primer semestre 2024

Los exámenes extraordinarios son una de las oportunidades a las que acuden con mayor frecuencia los estudiantes del CCH que no aprobaron alguna asignatura en el periodo ordinario, por lo que son una opción para acreditar asignaturas pendientes, con la dificultad de ponderar si esta acreditación representa un avance en su aprendizaje. Para su elaboración, dichos exámenes son definidos por un documento de Lineamientos Generales como “producto de una actividad colegiada o de grupo, que comprende un conjunto de preguntas y actividades que abarcan el programa de la asignatura y la guía de estudios respectiva, con criterios para asignar calificaciones” (CCH, 2005, p. 5). No obstante, aunque el número de estudiantes inscritos a dichos exámenes es considerable persiste un alto porcentaje de reprobación.

Es posible que la diversidad de guías de estudio de una misma asignatura para realizar estos exámenes dificulte su acreditación, incluso pudiera no coincidir con los temas que el alumno revisó en el Programa de Estudio o con lo impartido en el curso. Aunado a lo anterior, las variantes en los procesos de elaboración de los exámenes y de las guías de estudio propician que los estudiantes se preparen con distintos formatos de guía y presenten exámenes con diferente grado de dificultad que dependen del docente que lo elabora, es decir, no hay criterios específicos que los orienten.

El hecho de que se formule un programa que busca elaborar reactivos para los exámenes extraordinarios con base en una Tabla de Especificaciones para las asignaturas de primer semestre del CCH, responde a la necesidad de establecer parámetros de evaluación que permitan medir si los estudiantes que estudiaron con las mejores guías y prepararon el examen modifica el resultado respecto de los que lo hicieron siguiendo los procedimientos habituales. Además, se pretende rescatar la opinión de los estudiantes sobre su experiencia en la preparación y presentación de exámenes extraordinarios, con el fin de anticipar medidas de atención preventiva en su formación académica.

Este programa se inserta en el *Plan de Trabajo para la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027* del rector Leonardo Lomelí, en el eje 18 Fortalecimiento del bachillerato universitario, programa b. Fortalecimiento del aprendizaje del alumnado, entre las acciones que se consideran importantes para

que “las y los alumnos estudien y puedan preparar sus exámenes extraordinarios”, en conjunto con el diseño de “cursos en línea para todas las asignaturas de los planes de estudio de la ENP y el CCH” (Lomelí, 2023, p. 36).

Asimismo, se tomó como referente el *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026*, en el rubro II. Problemáticas y necesidades específicas, inciso a) Refuerzo al aprendizaje para mejorar el desempeño de los alumnos, cuyo objetivo general se preocupa por reforzar el aprendizaje de los alumnos en las aulas y uno de sus objetivos particulares consiste en “recuperar la regularidad académica del alumnado” (Barajas, 2022, p. 28).

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH) ha manifestado como una de sus líneas de acción el “Mejorar los exámenes extraordinarios, con el apoyo de los profesores y las áreas académicas, para que se adecuen a las guías de estudio, y la comunidad estudiantil pueda prepararse antes de presentar la prueba de la asignatura correspondiente.” (Barajas, 2022, p. 29).

Este programa se inserta en los campos de actividad del *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025* en el campo 3. Diseño y elaboración de materiales didácticos impresos y digitales pertinentes con los programas de estudio ajustados, el rubro 2. Proyectos para la elaboración ordinaria y extraordinaria de los aprendizajes de los programas de estudio vigentes.

### **Objetivos**

Diseñar y elaborar reactivos para los exámenes extraordinarios de las asignaturas de primer semestre de acuerdo con los Programas de Estudio 2024.

Realizar un comparativo de resultados de las pruebas piloto realizadas por el SIEEE y los obtenidos en los planteles en cada asignatura.

### **Metas**

Elaborar exámenes extraordinarios para cada asignatura de primer semestre.

Presentar un reporte comparativo de los exámenes extraordinarios y sus resultados con los obtenidos en los planteles.

### **Acciones**



- 1) Efectuar reuniones del Seminario de la Secretaría de Planeación con las coordinaciones general y de áreas del SIEDA.
- 2) Establecer el calendario de reuniones para revisar los programas ajustados de primer semestre.
- 3) Consultar las guías de estudio para las asignaturas de primer semestre de los programas anteriores o las que se hayan elaborado *exprofeso*, dada la necesidad en los planteles.
- 4) Diseñar las Tablas de Especificaciones para cada asignatura de primer semestre.
- 5) Contrastar las Tablas de Especificaciones de 2016 con las de 2024 por cada asignatura para mostrar los cambios considerados en los Programas ajustados.
- 6) Seleccionar en los bancos de reactivos aquellos que se ajusten a los aprendizajes de los programas actualizados de primer semestre.
- 7) Diseñar reactivos con el desarrollo de habilidades transversales para algunas de las asignaturas.
- 8) Elaborar reactivos para las asignaturas de primer semestre, de acuerdo con la Tabla de Especificaciones correspondiente que considere el tiempo de aplicación de los exámenes extraordinarios.
- 9) Acordar con la Secretaría Académica de la DGCCH y de los planteles, la logística de aplicación de los exámenes y la prueba piloto.
- 10) Establecer los mecanismos de aplicación con las Unidades de Planeación de los planteles del Colegio.
- 11) Gestionar la aplicación de los exámenes como prueba piloto y las otras aplicaciones propias del calendario escolar en conjunto con la Secretaría Académica y los planteles.
- 12) Diseñar la mejor forma de aplicar el examen, presencial o en línea.
- 13) Elaborar un análisis comparativo de resultados entre la prueba piloto y las otras aplicaciones por asignatura.

## Responsables

**Coordinación General:** Dulce María Santillán Reyes y Alfredo Ávila García

**Coordinación de grupos de trabajo por asignatura:**

**Matemáticas:** Francisco Díaz Cerón

**Taller de Cómputo:** Jesús Daniel Bobadilla Calva

**Química:** Miryam Yoliztli Villalpando Muñoz

**TLRIID I:** Olga María Hildehza Flores Álvarez

**Historia Universal:** Alejandro Cornejo Oviedo

**Inglés:** Laura Estela Montes Vásquez

**Colaboración:** María del Carmen Chaparro Esquivel

**Periodo**

2024-2025

**Indicadores de resultados:**

- Número de reuniones del Seminario y grupos de trabajo del SIEEE.
- Número de reuniones de los grupos conformados en el Seminario por asignatura.
- Número de asignaturas revisadas del primer semestre.
- Número de guías consultadas.
- Número de Tablas de Especificaciones (TE) elaboradas.
- Número de reactivos elaborados por asignatura de acuerdo con las TE.
- Número de exámenes elaborados.
- Informe comparativo de resultados

**Recursos**

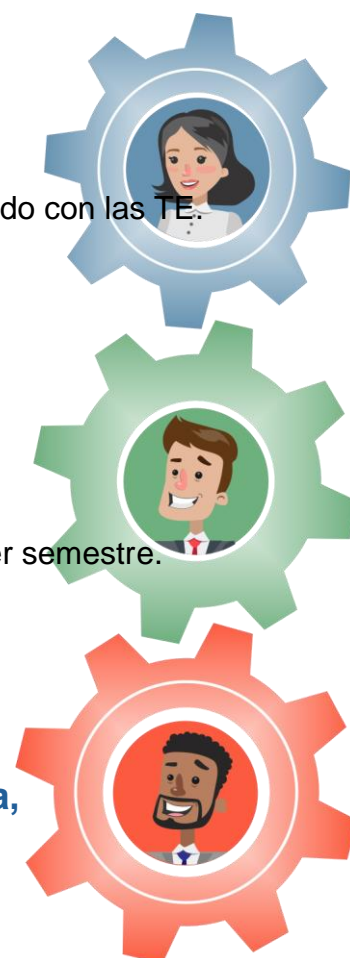
Programas de estudio ajustados del primer semestre 2024.

Guías de estudio relacionadas con las asignaturas de primer semestre.

Banco de reactivos.

Uso de la plataforma Moodle.

### **3.5. Asesoría para profesores en investigación educativa, estadística y computacional**



El equipo de trabajo de la Secretaría de Planeación tiene personal especializado y comprometido en fortalecer la calidad académica del Colegio en su competencia, mediante la asesoría en investigación educativa, estadística, computacional y técnica. Este tipo de asesoría no sólo es para los integrantes de la Seplan a fin de que lleven a cabo sus programas de trabajo de manera óptima, sino también considera a los docentes del Colegio u otro personal involucrado en el ámbito educativo para apoyarlos en sus trabajos en los temas que desarrolla esta área laboral dentro de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH).

Con el marco anterior este programa atiende a lo propuesto en el *Plan de Trabajo para la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027*, Eje IV. La importancia de la “Consolidación y apoyo a la investigación” (Lomelí, 2023, p.54).

En la asesoría para el manejo de sistemas computacionales, programas especializados (de gestión, programación, edición, etc.) y mantenimiento y funcionamiento de los equipos, se contribuye a la actualización del personal en los avances tecnológicos propios de la época. Cabe mencionar que este apoyo ha sido esencial para el logro de los objetivos planteados en diversos proyectos. Y esto se sustenta en el *Eje VII. Administración y gestión institucional*, del plan de trabajo para la Rectoría de la Universidad, que dice: “en los últimos años, el acelerado crecimiento de la demanda de las tecnologías de información y comunicación ha implicado un crecimiento importante” (Lomelí, 2023, p. 80) es por ello que, “será necesario [...] mantener a la UNAM a la vanguardia en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación” (Lomelí, 2023 p. 80).

Por otra parte, este programa se ubica en el *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026* (Barajas, 2022), inciso C) Fortalecimiento de la docencia, donde menciona que “la gestión académica administrativa debe procurar todos los apoyos disponibles, para lograr que las tareas de docencia y aprendizaje se lleven a cabo en las mejores condiciones” (p.37). De igual manera responde al *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025*, en el Eje IV. Aprovechamiento de las Nuevas Tecnologías, que “será una prioridad ofrecer el servicio de conectividad, la dotación de equipos y el diseño de programas de cómputo, página web, entre otros recursos, que faciliten las tareas académicas” (Barajas, 2024, p. 52).



Por otro lado, el objetivo del programa se considera en el *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025* (ENCCH, 2024), Campo II. Fortalecimiento de la docencia, el cual menciona la importancia de Continuar con el apoyo al profesorado de Asignatura, de Carrera de Medio Tiempo y Tiempo Completo, a través de asesorías y cursos para la elaboración de sus proyectos e informes anuales” (ENCCH, 2024, p. 11) y “Apoyar a las y los Técnicos Académicos con asesorías para la elaboración de sus programas e informes de trabajo anuales” (ENCCH, 2024, p. 11). En ambos casos se prioriza brindar la orientación necesaria para realizar los trabajos y actividades que desarrollan.

### Objetivo

Proporcionar asesoría e información al personal de la Secretaría, así como docentes y comunidad del Colegio, que sea de utilidad para retroalimentar los trabajos o programas de investigación que se realicen.

### Meta

Entregar un reporte sobre la cantidad y tipo de asesorías que se brindaron al interior y exterior de la Secretaría de Planeación.

### Acciones

- 1) Registrar áreas de apoyo y sus respectivos responsables.
- 2) Integrar solicitudes.
- 3) Consignar las solicitudes al área correspondiente para su atención.
- 4) Brindar seguimiento a la resolución de las solicitudes.
- 5) Realizar un reporte con el número de solicitudes atendidas.

### Responsables

Secretaría de Planeación

### Periodo

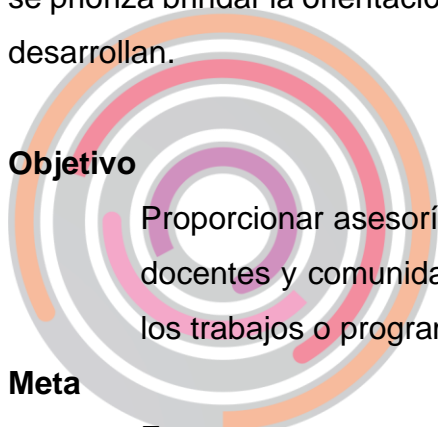
Ciclo 2024-2025

### Indicadores de resultados

- Número de solicitudes registradas.
- Número de solicitudes atendidas.
- Reporte de asesorías brindadas.

### Recursos

Equipo de cómputo eficiente para el procesamiento de datos.



Reportes y material bibliográfico que desarrolla la Seplan.



## Referencias

Barajas, B. (2022). *Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades*, ciclo 2022-2026.

<https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Plan-Trabajo-ENCCH-2022-2026.pdf>

Barajas, B. (2023). *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2023-2024*.

[https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Proyecto\\_de\\_Trabajo\\_2023-2024.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Proyecto_de_Trabajo_2023-2024.pdf)

Barajas, B. (2024). *Proyecto de trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2024-2025*. UNAM-DGCCH.

Colegio de Ciencias y Humanidades (2005). Lineamientos Generales para la Evaluación Extraordinaria (Elaboración y aplicación del examen extraordinario) del Colegio de Ciencias y Humanidades. *Suplemento especial Gaceta CCH*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (2024). *Cuadernillo de Orientaciones 2024-2025*.

<https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2024-06/orientaciones-2024.pdf>

Lomelí, L. (2023). *Plan de Trabajo para la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027*.

[https://www.rector.unam.mx/docs/Plan\\_LL.V.pdf](https://www.rector.unam.mx/docs/Plan_LL.V.pdf)

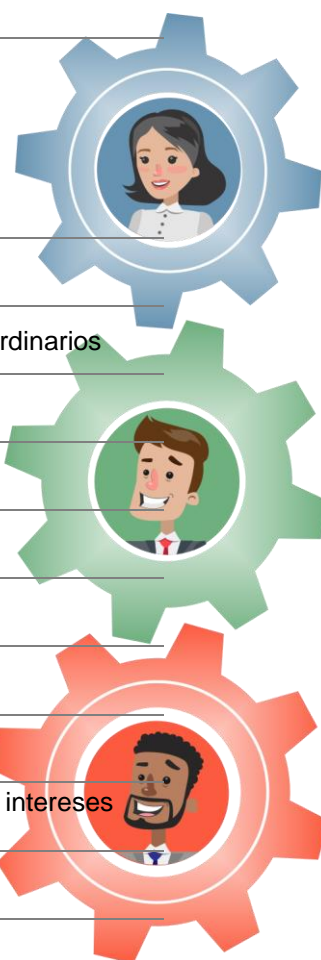
Lomelí, L. (2024, mayo). *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027*. <https://www.rector.unam.mx/docs/PDI-2023-2027.pdf>

<https://www.rector.unam.mx/docs/PDI-2023-2027.pdf>



## Siglas y abreviaturas utilizadas

<b>ACySE</b>	Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico
<b>CAB</b>	Consejo Académico del Bachillerato
<b>CEIDE</b>	Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos
<b>CUAED</b>	Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital
<b>DGCCH</b>	Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades
<b>DGTIC</b>	Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
<b>ENCCH</b>	Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
<b>PAL</b>	Programa de Asesoría en Línea
<b>PE</b>	Programas de Estudio
<b>PGDI</b>	Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
<b>PIA</b>	Programa Institucional de Asesoría
<b>PIT</b>	Programa Institucional de Tutoría
<b>SA</b>	Secretaría Académica
<b>SE</b>	Secretaría Estudiantil
<b>SEPLAN</b>	Secretaría de Planeación
<b>SI</b>	Secretaría de Informática
<b>SIEDA</b>	Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico
<b>SIEEE</b>	Seminario Institucional para la Elaboración de Exámenes Extraordinarios
<b>CAD</b>	Cuestionario de Actividad Docente
<b>EDA</b>	Examen Diagnóstico Académico
<b>EDC</b>	Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso
<b>EDE</b>	Examen Diagnóstico de Egreso
<b>EDI</b>	Examen estandarizado de Inglés
<b>EMA</b>	Examen Médico Automatizado
<b>PROUNAM II e INVOCA</b>	Prueba de aptitudes académico-vocacionales e Inventario sobre intereses vocacionales
<b>TE</b>	Tablas de Especificaciones



## Responsables por Programa 2024-2025

No	PROGRAMA	RESPONSABLE
<b>Línea I. Investigación Educativa al servicio de la comunidad</b>		
1	Perfil histórico de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades.	Benjamín Barajas Sánchez Dulce María E. Santillán Reyes Diana A. López y López Iris Jiménez Reséndez
2	Perfil de los alumnos de los alumnos de la generación 2023, al cuarto semestre. Sus resultados en los instrumentos de evaluación.	Dolores E. Peñaloza Castro Alejandro Cornejo Oviedo Iris Jiménez Reséndez
3	Perfil de los alumnos de la generación 2025. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso.	Diana A. López y López Dulce María E. Santillán Reyes Alejandro Cornejo Oviedo Iris Jiménez Reséndez
4	La escritura en los alumnos del CCH.	Ma. Elsa Guerrero Salinas
<b>Línea II. Promoción de la planeación y evaluación</b>		
5	La formación de los profesores y su práctica docente.	Benjamín Barajas Sánchez Dulce María E. Santillán Reyes Diana A. López y López Jonathan Bailon Segura
6	Innovación y propuestas para la aplicación del CAD.	Jonathan Bailon Segura Jesús Bobadilla Calva
7	Seguimiento de la planeación institucional.	Alfredo Sánchez Ramírez Dolores E. Peñaloza Castro Ofelia Rubio Torres
8	Renovación continua de la página de la Seplan.	Martín Escamilla Jonathan Bailon Segura Jesús Bobadilla
<b>Línea III. Seguimiento a las acciones institucionales</b>		
9	Hacia la conmemoración del 50 aniversario de la Secretaría de Planeación. Origen y evolución.	Dulce María E. Santillán Reyes Ma. Elsa Guerrero Salinas Ma. del Carmen Chaparro E. Alfredo Sánchez Ramírez
10	El EDA: replanteamiento y aprendizajes en los programas ajustados de primer semestre, 2024.	Coordinación del SIEDA: Alfredo Avila Garcia Miryam Villalpando Muñoz
11	Seguimiento y evaluación del PIT de los profesores de asignatura.	Dulce María E. Santillán Reyes Dolores E. Peñaloza Castro María del Carmen Chaparro E. José Alfredo Núñez Toledano Jaqueline Leyva Chávez
12	Seminario Institucional para la Elaboración de Exámenes Extraordinarios (SIEEE) asignaturas de primer semestre. MATEMÁTICAS I TALLER DE CÓMPUTO QUÍMICA I HISTORIA UNIVERSAL MODERNA Y CONTEMPORÁNEA I TLRIID I IDIOMA I (INGLÉS)	<b>Coordinación general:</b> Dulce María E. Santillán Reyes Alfredo Avila Garcia <b>Coordinación por asignatura:</b> Matemáticas: Pendiente T. Cómputo: Jesús Bobadilla Química: Miryam Villalpando M. TLRIID I: Olga María H. Flores A. HUMC: Alejandro Cornejo O. Inglés: Laura Montes Vásquez

13	Asesoría para profesores en investigación educativa, estadística y computacional.	<i>Alfredo Avila Garcia</i> <i>Ma. Elsa Guerrero Salinas</i> <i>Martín Escamilla</i> <i>Jonathan Bailon Segura</i> <i>Jesús Bobadilla Calva</i>
----	---	---

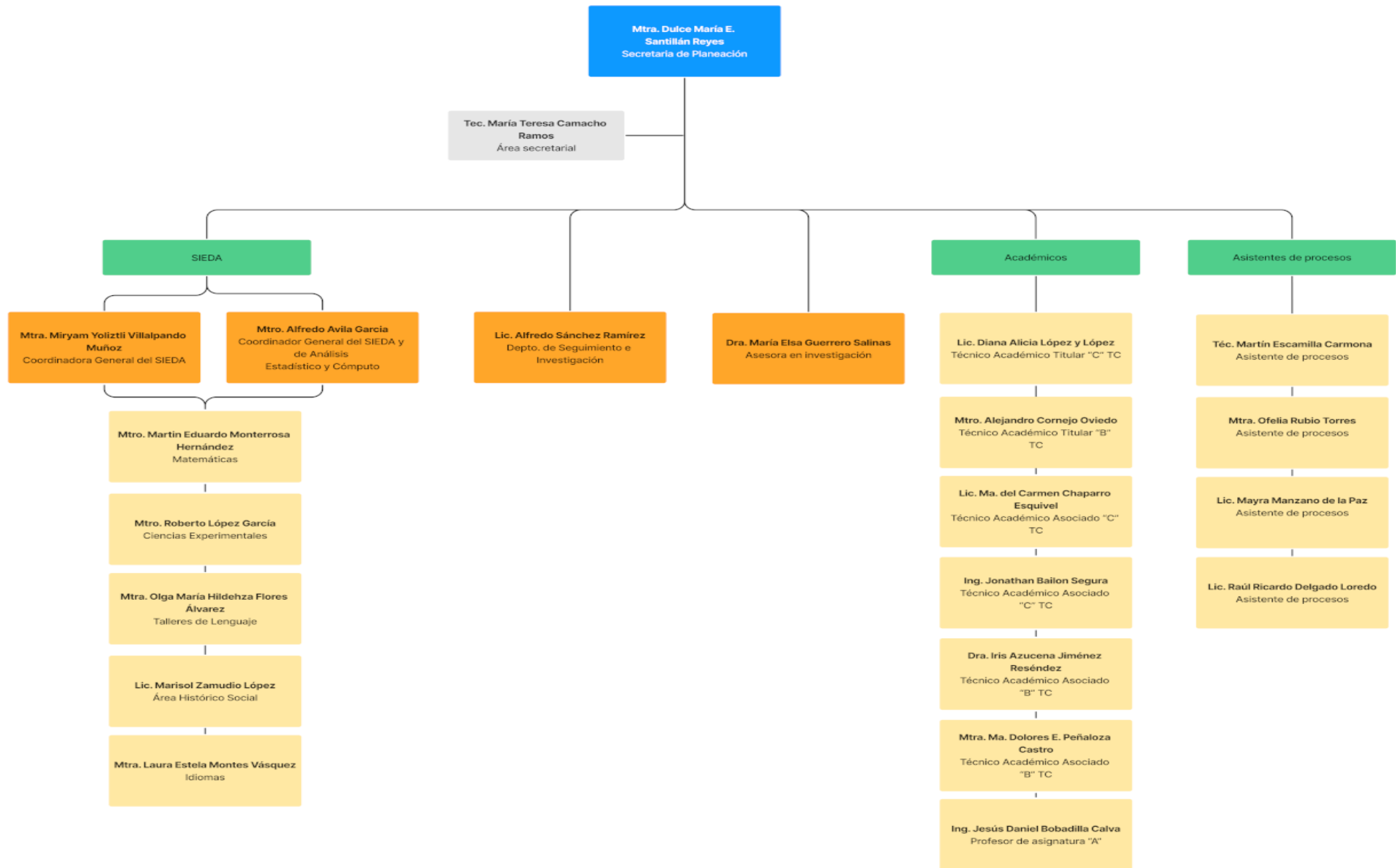


## Programas de trabajo 2024 - 2025

Programas de trabajo	2025-1												2025-2																																		
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Dic				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio						
	5-9	12-16	19-23	26-30	2-6	9-13	16-20	23-27	30-4	7-11	14-18	21-25	28-1	4-8	11-16	19-22	25-29	2-6	9-13	16-19	23-27	30-31	4-7	10-14	17-21	24-28	3-7	10-14	18-21	24-28	31-4	7-11	14-18	21-25	28-2	5-9	12-16	19-23	26-30	2-6	9-13	16-20					
<b>Línea I. Investigación Educativa al servicio de la comunidad</b>																																															
1. Perfil histórico de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades.	23																																														
2. Perfil de los alumnos de los alumnos de la generación 2023, al cuarto semestre. Sus resultados en los instrumentos de evaluación.	17																																														
3. Perfil de los alumnos de la generación 2025. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso.	24																																														
4. La escritura en los alumnos del CCH.	2																																														
<b>Línea II. Promoción de la planeación y evaluación</b>																																															
5. La formación de los profesores y su práctica docente.	16																																														
6. Innovación y propuestas para la aplicación del CAD.	9																																														
7. Seguimiento de la planeación institucional.	10																																														







## Directorio

Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes  
Secretaria de Planeación  
[dulcemaria.santillan@cch.unam.mx](mailto:dulcemaria.santillan@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Dra. Elsa Guerrero Salinas  
Profesor Investigador. Tit. "C", T.C.  
[elsa.guerrero@cch.unam.mx](mailto:elsa.guerrero@cch.unam.mx)  
Tel. 56220157

Mtro. Alfredo Avila Garcia  
Coordinador de análisis estadístico  
[alfredo.avila@cch.unam.mx](mailto:alfredo.avila@cch.unam.mx)  
Tel. 56220158

Lic. Alfredo Sánchez Ramírez  
Jefe del Depto. de Seguimiento e  
Investigación  
[alfredo.sanchez@cch.unam.mx](mailto:alfredo.sanchez@cch.unam.mx)  
Tel. 56220159

Lic. Diana A. López y López  
Téc. Acad. Tit. "C", T. C.  
[diana.lopez@cch.unam.mx](mailto:diana.lopez@cch.unam.mx)  
Tel. 56220080

Mtro. Alejandro Cornejo Oviedo  
Téc. Acad. Tit. "B", TC.  
[alejandro.cornejo@cch.unam.mx](mailto:alejandro.cornejo@cch.unam.mx)  
Tel. 56220163

Lic. María del Carmen Chaparro Esquivel  
Téc. Acad. Asociado "C", T. C.  
[carmen.chaparro@cch.unam.mx](mailto:carmen.chaparro@cch.unam.mx)  
Tel. 56220157

Ing. Jonathan Bailon Segura  
Téc. Acad. Asociado "C", TC.  
Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico  
[jonathan.bailon@cch.unam.mx](mailto:jonathan.bailon@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Dra. Iris Azucena Jiménez Reséndez  
Téc. Acad. Asociado "B", TC.  
[iris.jimenez@cch.unam.mx](mailto:iris.jimenez@cch.unam.mx)  
Tel. 56220163

Mtra. Ma. Dolores E. Peñaloza Castro  
Téc. Acad. Asociado "B", TC.  
[maria.penaloza@cch.unam.mx](mailto:maria.penaloza@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033

Ing. Jesús Bobadilla Calva

Ing. Martín Escamilla Carmona  
Asistente de Procesos  
Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico  
[elver@cch.unam.mx](mailto:elver@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Mtra. Ofelia Rubio Torres  
Asistente de Procesos  
[ofelia.rubio@cch.unam.mx](mailto:ofelia.rubio@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Lic. Mayra Manzano de la Paz  
Asistente de Procesos  
[mayra.delapaz@cch.unam.mx](mailto:mayra.delapaz@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Lic. Raúl Ricardo Delgado Loredo  
Asistente de Procesos  
[ricardo.delgado@cch.unam.mx](mailto:ricardo.delgado@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

Mtra. Miryam Yoliztli Villalpando Muñoz  
Coordinadora General del SIEDA  
[eda.general@cch.unam.mx](mailto:eda.general@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033

Mtro. Martín Eduardo Monterrosa Hernández  
Coordinador del Área de Matemáticas  
[eda.matematicas@cch.unam.mx](mailto:eda.matematicas@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033

Mtro. Roberto López García  
Coordinador del Área de Ciencias Experimentales  
[eda.experimentales@cch.unam.mx](mailto:eda.experimentales@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033

Lic. Marisol Zamudio López  
Coordinadora del Área Histórico Social  
[eda.historicosocial@cch.unam.mx](mailto:eda.historicosocial@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033

Mtra. Olga María Hildehza Flores Álvarez  
Coordinadora del Área de Talleres de Lenguaje y  
Comunicación  
[eda.talleres@cch.unam.mx](mailto:eda.talleres@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033

Mtra. Laura Estela Montes Vásquez  
Coordinadora de Idiomas  
[eda.idiomas@cch.unam.mx](mailto:eda.idiomas@cch.unam.mx)  
Tel. 56220033

María Teresa Camacho Ramos  
Área secretarial



Profesor de Asignatura "A"  
Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico  
[jesus.bobadilla@cch.unam.mx](mailto:jesus.bobadilla@cch.unam.mx)  
Tel. 56220019 / 56220020

[terecamacho@hotmail.com](mailto:terecamacho@hotmail.com)  
Tel. 56220019 / 56220020

